



DIOCESE OF GRAND RAPIDS

Office of Communications

Preguntas Frecuentes Sobre COVID-19

Estas preguntas se responden basadas en las recomendaciones de funcionarios locales y estatales del 23 de marzo de 2020. Las respuestas están sujetas a cambios a medida que se emiten nuevas pautas y recibimos más información.

¿Por qué se han suspendido las misas en la Diócesis de Grand Rapids?

Empatizamos con la tristeza que muchos católicos sienten en este momento al no poder participar en la Eucaristía en la Misa. La decisión de cancelar misas no se ha tomado sin consideración reflexivas y consultas exhaustivas. Por favor, sepa que al emitir las pautas que tenemos para parroquias y escuelas, confiamos en la orientación y la experiencia de los Centros para el Control de Enfermedades, junto con expertos en atenciones médicas estatales y locales que han dejado clara la necesidad de medidas drásticas para prevenir la propagación de COVID-19, especialmente a los miembros más vulnerables de nuestra comunidad. Estas acciones, quizá extremas, son temporales y se están llevando a cabo para cooperar con las recomendaciones de la comunidad científica, para promover el bien común, uno de los pilares de la vida católica; y con la intención expresa de ayudar a mitigar la propagación del coronavirus, prevenir una posible sobrecarga a nuestro sistema de atención médica y, en últimamente salvar vidas.

Con la suspensión de las Misas públicas en la diócesis, ¿los católicos están dispensados de su obligación de asistir a la misa dominical?

Con esta suspensión, a todos los católicos dentro del territorio de la Diócesis de Grand Rapids se les concede una dispensa de su obligación de asistir a la Misa Dominical hasta el Lunes de Pascua, 13 de abril.

¿Tiene el obispo la autoridad de suspender las Misas y nuestra obligación de asistir a Misa?

Los (Arzo)obispos tienen la autoridad para autorizar o suspender el ofertorio público de la misa dentro de su diócesis. La dispensación que es otorgada por el obispo significa que no estás cometiendo un pecado mortal por no asistir a Misa.

La dispensación, sin embargo, no libera a los católicos de honrar el Día del Señor. Se anima a los católicos a hacer una Comunión espiritual, a rezar el rosario o a meditar en la Sagrada Escritura para santificar el Día del Señor. Recursos espirituales adicionales están disponibles aquí.

¿Podré tener una misa de funeral para mi ser querido?

Es importante que acompañemos en luto a las familias. Por el momento, todos los funerales deben celebrarse sin misa y limitarse a solo la familia inmediata, limitando a los reunidos a 10 personas.

Un servicio Fúnebre en el cementerio se puede celebrar al aire libre con una misa conmemorativa que se celebrará en una fecha posterior. Esto permitirá a familiares y amigos participar en una Eucaristía ofrecida a sus seres queridos difuntos cuando se reanude la celebración de la Misa pública.

¿Puedo tener un almuerzo después del funeral en la parroquia?

No.

¿Podré celebrar mi boda en la Iglesia?

Una boda que ocurra antes del martes, 14 de abril se pospone a una fecha posterior. Bodas después de esa fecha serán reevaluadas de acuerdo con nueva información que se haga disponible.

¿Está abierta mi dispensa de comida parroquial?

Las dispensas de alimentos parroquiales deben permanecer abiertas en este momento y seguir las instrucciones de los funcionarios de salubridad locales y estatales.

¿Nuestra noche de penitencia: "La Luz está ENCENDIDA para ti" sigue estando programada como normal?

Sí, las confesiones individuales permanecerán disponibles la noche del jueves 26th de marzo de 5-8 p.m. según lo previamente programado con las precauciones necesarias. Las confesiones no deben tomar lugar en el confesionario y deben establecerse en la iglesia con música de fondo para proteger la privacidad.

Sin misa pública el Domingo de Ramos, ¿podré recibir palmas bendecidas?

Sí. Aunque la forma de distribuir las palmas no está definida. La Oficina diocesana de Adoración trabajará con las parroquias para encontrar una manera de distribuir palmas bendecidas de una manera segura y razonable.

¿Tendremos nuestras liturgias usuales para Semana Santa y Pascua?

Las liturgias han sido suspendidas hasta el Lunes de Pascua, 13 de abril. La diócesis presentará una actualización para semana santa y Pascua a la luz de estas nuevas directivas de los funcionarios estatales.

¿Qué significa "nuestros sacerdotes continuarán celebrando la Misa todos los días sin congregación?"

Toda misa es, esencialmente, un acto comunitario de oración. Sin embargo, no todas las celebraciones de la Misa son anunciadas y accesibles al público en general. Es en este sentido que nuestros sacerdotes ofrecerán misa en privado en las próximas semanas. La Iglesia exige normalmente que se exprese el carácter comunitario de la Misa mediante la participación de al menos otra persona con el sacerdote celebrante. Sin embargo, las normas vigentes para proteger la salud pública son motivo justo suficiente para justificar la no participación de otro miembro de los fieles (can. 906). Por lo tanto, por el momento, la misa no se celebrará en los horarios programados regularmente de la parroquia y los fieles laicos no serán informados del momento de la celebración. Una vez más, estas restricciones están destinadas a salvaguardar la salud pública. Los sacerdotes no pueden invitar a los laicos a asistir a su misa privada.

¿Puede la Exposición del Santísimo tomar lugar en iglesias abiertas para la oración privada?

La exposición del Santísimo es una celebración litúrgica y, en consecuencia, está suspendida junto con otras liturgias públicas y servicios devocionales. Se invita a los fieles a orar a Cristo presente en el tabernáculo.

¿Las capillas de adoración permanecerán abiertas?

No, las capillas de adoración también deben estar cerradas durante este tiempo.

¿Pueden las parroquias encontrar una manera de organizar más tiempos públicos y reanudar misas con menos participantes?

No. La cancelación temporal de TODAS las Misas públicas en la diócesis se extiende hasta el 13 de abril de 2020 e incluye las liturgias de la Semana Santa. Las directivas diocesanas están destinadas a eliminar el contacto entre las personas.

¿Puede el clero distribuir la Santa Comunión fuera de la Misa para los fieles que acuden a las iglesias a orar?

No.

¿Pueden los enfermos que están en casa seguir recibiendo la Santa Comunión?

No. Sin embargo, el Viático puede ser llevado a los moribundos. Nuestros sacerdotes continuarán celebrando el sacramento de la unción de los enfermos para aquellos que comienzan a estar en peligro debido a la enfermedad o la vejez.

¿Dónde puedo ver misa ahora que no hay opciones públicas en persona?

Vea la [transmisión en vivo de la misa dominical](#) cada semana desde la Catedral de San Andrés en Grand Rapids a las 10 a.m. ET. Disponible en el [sitio web diocesano](#), en [Facebook](#) o en TV en WXMI Fox 17.

Además, EWTN ofrece la [retransmisión en directo de](#) la Misa Dominical a las 8 a.m. y mediodía, y la Misa diaria en español: Ver [Misa Diaria](#) / [Calendario](#)

¿Cómo deben responder los católicos a la pandemia COVID-19?

En un momento como este, todos tenemos preguntas, muchas de ellas comenzando con la palabra "¿Por qué?" Es especialmente importante en este tiempo recordar que, Dios no nos aleja de las dificultades de nuestra vida, camina con nosotros y nunca deja de preocuparse.

Durante este tiempo, se pide a los católicos que sigan las [pautas para las parroquias y escuelas](#) establecidas por el obispo Walkowiak para ayudar a prevenir la propagación del virus. Estas directrices están de acuerdo con las directivas emitidas por expertos en salud a nivel nacional, estatal y local, junto con las órdenes ejecutivas de la Gobernadora Gretchen Whitmer.

También se anima a los católicos a [orar](#). En segundo lugar, podemos seguir ayudando a los familiares y vecinos y asegurarnos de que nadie se sienta abandonado o desanimado. Las redes sociales, los mensajes de texto, las llamadas y otros métodos de comunicación digital proporcionan los medios para mantenerse conectados con los demás, mientras practican el distanciamiento social.

¿Qué podemos hacer mi familia y yo en casa juntos, ya que no podemos asistir a misa?

Se les anima a los católicos a hacer un acto de [comunidad espiritual](#), una gran fuente de gracia; a [rezar el rosario](#), o a [meditar en](#) la Sagrada Escritura para santificar el Día del Señor. También podemos buscar la intercesión de nuestra Santísima Madre pidiendo su ayuda, consuelo y fin a la pandemia. Puede encontrar recursos adicionales [aquí](#).